

5939
24527

Quito, 03 de abril de 2019 /

Señora

SEET CHENG HUANG CHONG

Presente.-

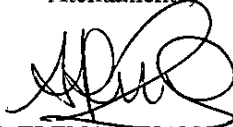
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que mediante acto constitutivo de sociedad anónima, los accionistas de la compañía **A&DTRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA**, conforme a la disposición transitoria primera, resolvieron elegirle como Presidente de la compañía por el período estatutario de 2 años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en el estatuto de la compañía en su artículo noveno. Subrogará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General nombre al titular, como reza en el estatuto de la compañía en su artículo sexto.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 marzo del 2019 ante la Notaria Cuarta del cantón Rumiñahui, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 01 de abril del 2019. /

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente



MARÍA ELENA HUANG CHONG
GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **A&DTRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA**. Quito, 03 de abril de 2019 /


SRA. SEET CHENG HUANG CHONG
C.I.: 1703745622

CONSTITUCIÓN: 06 de marzo del 2019/Notaria 4/Cantón Rumiñahui. /

INSCRIPCIÓN: 01 de abril del 2019/Registro Mercantil Cantón Quito. REP. 141183 NO. 1701



N° TRAMITE: 20922-0041-19 24/04/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 24527



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	144718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5939
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A&D TRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE TECNOLOGIA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HUANG CHONG SEET CHENG
IDENTIFICACIÓN	1709745622
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1701 DEL 01/04/2019.- NOT. 4 (RUMIÑAHUI) DEL 06/03/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103